TÍTULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN
Información de interés público	LTG-LTAIPEC29FXLVIII	La información de interés público es obligatoria tanto en su identificación como en su publicación, podrá ser, de manera enunciativa y no limitativa: informes especiales, reportes de resultados, estudios, indicadores, investigaciones, campañas, alertas, prevenciones, mecanismos de participación ciudadana, acceso a servicios y aquella determinada por el Organismo Garante en el catálogo de interés público

Tabla Campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Descripción breve, clara y precisa del contenido de la información (Redactados con perspectiva de género)	Fecha de elaboración	Hipervínculo a la información, documento(s) o datos respectivos y a la determinada por el Organismo garante en el catálogo de interés público.	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de actualización	Nota
2026	01/01/2026	31/03/2026				Área de Representación de derechos, Área de Restitución de Derechos, Área de Adopciones, Area de Familias de Acogida, Área de Asuntos Jurídicos, Área de Investigación, Normatividad, Promoción de Derechos y Proyectos	31/03/2026	NO SE GENERO INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO EN EL TRIMESTRE REPORTADO